

responsable, siempre vigilado por vosotros, de quien está separado el tesoro; sin facultades para perseguir á los ciudadanos y con jurisdicción solamente sobre los delegados del gobierno. Nada tenéis que temer de un comité que se renovará todos los meses, y que, teniendo tan cerca de sí la cuenta y la responsabilidad de la cuenta en todos sus actos, atraerá todas las miradas y suscitará todas las vigilancias y justificará todas las investigaciones. Diputados, desechemos para siempre terrores y quimeras. El miedo á la tiranía concluye por engendrar la tiranía misma. Veamos nuestros enemigos tal como son, y combatámoslos sin descanso.» Barrere había con habilidad suprema conjurado todas las objeciones puestas por los convencionales al comité de Salvación Pública. A su palabra las dudas y las incertidumbres concluyeron. Así nombró la Cámara una comisión encargada de formular el proyecto definitivo sobre las bases propuestas por Isnard y con arreglo á las instrucciones dadas por Barrere. Deseosos los convencionales de ver aquella grande novedad, presentaron en las sesiones sucesivas el proyecto de ley. Y mientras en la tribuna se leía, llegaban cartas justificando su fundación, como las que noticiaban perturbaciones hondísimas en Cantal y el alto Loira, ó como las que referían los manejos puestos en juego por la reacción para impedir la gran leva de trescientos mil hombres, que debía salvar la República. Así, aunque Buzot atacó aquella creación propuesta por uno de sus amigos con elocuencia muy sentida, nadie le oyó, nadie le hizo caso. Thuriot por mera cortesía parlamentaria, le respondió con calma, desvaneciendo sus sospechas y contrastando sus objeciones. Aunque Marat pudo echarlo todo á perder en arenga verdaderamente sanguinaria, la Convención pensó á la postre que necesitaba un despotismo transitorio de la libertad para destruir y aniquilar el despotismo permanente de la realeza.

Bajo estas ideas y conceptos capitalísimos, quedó votada la enorme ley que organizó el comité de Salvación Pública. En sus artículos disponíase que lo compusieran nueve diputados; que estos diputados deliberaran en secreto; que tuvieran por fin estas deliberaciones secretas vigilar y acelerar la acción administrativa confiada al poder ejecutivo, cuyas disposiciones podía rovocar cuando las juzgase dañosas al interés público. El comité quedaba por completo autorizado á tomar en circunstancias urgentísimas cuantas medidas de seguridad general interna y externa le pluguiese. Y sus acuerdos firmados, por la mayoría de sus miembros, debían ser ejecutadas sin dilaciones ni tardanzas por la comisión ejecutiva. No podía dar mandatos de detención personal contra ningún ciudadano, como no fuese agente reconocido y oficial empleado del gobierno. Siempre que diera tales mandatos, debía informar de todos ellos á la soberana Convención. El tesoro nacional separaría cien mil libras de sus fondos, para ponerlas á disposición del comité, que las emplearía en gastos secretos. Cada semana presentaría la nueva comisión un amplio informe al Congreso del estado y situación de la República. Todas sus sesiones, constarían en registros secretos. El comité duraría tal como se le nombrara en la primera votación, por un solo

mes. El tesoro nacional estaría independiente del comité y sujeto á la inmediata vigilancia de los diputados, al modo y manera prefijos en las leyes. Apenas votado el decreto disponiendo la comisión, se nombraron también sus individuos en el número dispuesto por las leyes de su fundación, en el número de nueve. Algunos diputados, creyendo este número escaso, quisieron acrecentarlo con suplentes, pero la Convención, creyendo este número sobrado, mantuvo los nueve representantes en sus puestos. ¡Grande concentración de poderes! Aunque todavía quedaba por escrúpulo sincero el poder ejecutivo, quedaba como una entidad honoraria, como una mera sombra; mas no podía subsistir, no podía llamarse personalidad real y política, cuando sobre sus facultades se levantaban facultades tan extraordinarias, cuando sus actos estaban sujetos á una inquisitorial investigación, cuando estos investigadores deliberaban lejos de su presencia y en secreto, cuando los acuerdos tomados por el poder ejecutivo quedaban suspensos por los acuerdos del comité de Salvación Pública, mientras los acuerdos del comité de Salvación Pública, tenían que ser ejecutados forzosamente por el poder ejecutivo. En el transcurso de este relato, indispensable al conocimiento de la Historia, hemos dicho las muchas invasiones hechas durante la revolución francesa en el poder supremo por las asambleas legislativas. Invadiólo el Congreso constituyente por Julio del ochenta y nueve al crear su comisión de investigaciones; invadiólo este mismo Congreso en el año noventa, quedándose con uno entre los principales atributos de la soberanía, las relaciones internacionales á instancias del comité diplomático; invadiólo este mismo Congreso el año noventa y uno al arrogarse la regia sanción, dejada por los Reyes en el arroyo, á su fuga inolvidable hacia Varennes; invadiólo en mil setecientos noventa y dos el Congreso legislativo, al establecer sus comisiones extraordinarias, invadiólo por último la Convención fundando el comité de defensa general encargado de secundar á los ministros y tres meses después el comité de Salvación Pública, encargado de suprimir á todos los ministros y entregar las facultades privativas de todos los poderes á la dictatorial Convención. He aquí por cuáles caminos ha ido el Parlamento, para fundar una institución que, surgida de él, debía á él sobreponerse, por medio de un silencio y de un misterio, los cuales aumentaban entre las sombras su enorme indescifrable grandeza. No debe perderse ya de vista nunca el comité que acabamos de ver ahora surgir en esta página de nuestra Historia recién fundado, porque su fuerza y su poder explican muchos hechos sucesivos, los cuales permanecerían inexplicables sin tal poder y sin tal fuerza.

El comité gozaba facultades, pues, nunca gozadas por ningún rey de la tierra. Pero hay que decirlo, cuantas medidas se habían eternizado en los otros comités por inercia, tomaron en este comité una rapidez milagrosa. El Congreso tuvo en la elección de su personal mucho cuidado. Medio comité salió de aquella porción de la derecha, que votaba muchas veces con la izquierda. Y otro medio comité salió de aquella porción de la iz-

quiera, que votaba muchas veces con la derecha. La Montaña, siquier avasalladora y erigida, en minoría siempre dentro del Congreso, no tuvo mayoría dentro del primer Comité. Así el espíritu de disputa, poseedor de la Gironda y de la Montaña, no entraron en aquella institución extrañísima y, por lo mismo, no embarazó, y menos frustró sus resoluciones y sus acuerdos. Pudo haber, y hubo, en aquella primera hornada de comisionados, algún que otro jacobino, mas no llevaron allí el intolerante jacobinismo. Los familiares de Robespierre quedaron excluidos. Uno solo llegó á entrar, pero supliendo á otro dimisionario. Tampoco fué girondina la comisión, y los girondinos se contentaron á una con que no fuese por lado alguno montañesa ó robespierrista. Barrere, en sus discursos calorosos defendiendo la nueva institución, soltó una frase feliz, la cual sirvió de laxante muy eficaz á los descompuestos nervios de la perturbada Gironda. «Tenemos la dictadura, dijo, nosotros que sufrimos la peor de cuantas dictaduras ha conocido la Historia, que sufrimos el poder dictatorial de la calumnia.» Y en verdad que las circunstancias excepcionales crecían, engendrando esta excepción monstruosa, poderes excepcionales también. Ni la Convención, ni la capital estaban tranquilas. La cuestión de subsistencias agravaba con acerbidad indecible todas las cuestiones. El asignado caía en descrédito á diario; y no ya los ricos, que lo tuvieron siempre, los pobres, que nunca lo tuvieron, echaban de menos el oro. La costumbre de que la moneda pesara y brillase mucho no se avenía con aquella moneda volátil, moneda de papel, que se llevaba el viento. Para todos los habituados al régimen económico antiguo, el papel de la revolución era un papel mojado. No había más medio de acreditarlo que darle con valores positivos mucha fianza y emitirlo en las menos cantidades posibles. Pero sucedía todo lo contrario de aquello que se necesitaba. Según iban decreciendo las hipotecas, iban aumentando las emisiones. Así, menosprecio de aquel signo capital de crédito; desaparición del metal; estancamiento de las circulaciones económicas, dificultades enormes en los cambios; parálisis del trabajo libre; mengua de los salarios; hambre de los jornaleros; sobreexcitación del egoísmo de los ricos acaparándolo todo entonces como amenazados de faltarles todo; cultivo insuficiente; consumo escaso; la construcción de edificios suspendida; los coches y los caballos de lujo sacados á pública subasta por las universales ruinas; el traje de seda y terciopelo reemplazado por el traje de lana; la miseria muy agravada por la extinción del antiguo esplendor monárquico; el malestar social extendiéndose desde los abismos de aquella sociedad hasta sus cumbres. Y entre tanta y tanta desgracia, los mercaderes de las grandes ciudades no querían disminuir sus medras, y chupando los tuétanos de una miseria cancerosa, explotaban la usura con verdadero cinismos. Naturalmente, los necesitados piden, y á pedida que piden, crecen las exigencias de aquellos á quienes todo sobra. Como la guerra se alimenta de la muerte, la usura se alimenta de la pobreza. El pueblo de París no conocía ni trataba los comerciantes al por mayor, los banqueros, los grandes señores feudales de las relaciones

mercantiles, pero conocía el mercader á lo por menor, el tratante [antiguo en lo chico, el mercero, el expendedor del pan, el sastre de portal, el zapatero de viejo, el vendedor de ultramarinos, al hortera; y viéndolos tan explotadores, tan usureros, tan ganosos de medrar con la miseria pública, tan implacables al exigir el pago de las deudas, tan agravadores de la tardanzas y retrasos en pagar, cobraronles un odio intensísimo, que debía estallar en medio de la revolución.

Y estalló en aquel año noventa y tres, horroroso año, en cuyo seno iban entrañadas todas las tempestades. Un lunes, veinticinco de Febrero, presencié Paris la revolución social. Infinito estruendo en las calles hubo, trágico furor en los pechos. La Convención se veía, por aquel horroroso amanecer, asediada de peticionarios aglomerados ante su vista, y de peticiones extravagantes, formuladas allí en la barra por un sinnúmero de mujeres. Gran muchecumbre de lavanderas se plañen de no tener jabón, y gritan: «jabón y pan; sobre todo, pan y aquello que lo acompaña.» Oíanse las seis de tan terrible mañana cuando inmensas colas de hambrientos se retorcián en las puertas de los panaderos y amenazaban tragarse las tahonas. Estos panaderos mejor hubieran querido que se los tragase la tierra. Y, sin embargo, hay en las tahonas, por una orden oficial, distribuciones de pan á los pobres de solemnidad, unas veces pagadas por los presupuestos del ayuntamiento y otras veces pagadas por los presupuestos del Estado. Mas, aunque muy cuantiosas fueran las distribuciones gratuitas del Erario público, siempre sabían á poco. Las mujeres aquellas se sublevaban más furiosas á medida que recibían más socorros. Inútilmente los encargados de darles tamaña limosna diaria usaban del mayor respeto en sus gestos y de la mayor dulzura en sus palabras. El enfurecido, en su furor, toma por un reto una complacencia. Tenían pan los pobres, pero no tenían especias; no tenían ingrediente alguno con qué acompañarlo; y reclamaban á grito herido, con ademanes violentos, la blasfemia en los labios, el resuello de cólera en las gargantas, los brazos desnudos, los ojos extraviados, la frente fruncida por el odio, lo que acompaña siempre al pan; escaso alimento él solo para sus añejas y recrudecidas hambres. El saqueo sucede al furor; las amenazas se truecan en hechos, las tiendas sufren una irrupción femenil; ruedan por los arroyos las latas de conserva con los barriles de azúcar. No quieren las mujeres aquellas robar y quedarse con lo que no les pertenece; quieren adquirir los alimentos y los menesteres necesarios por su tasa legal. Se han tasado en veintidós suses la libra, lo mismo el azúcar que la canela, lo mismo la canela que las demás especias ricas; no pagarán las sublevadas un maravedí allende lo tasado; pero sí lo tasado. Y, en esta porfía, muchos objetos de valor desaparecen, y muchos horteras al cielo claman, por verse despojados de aquello que fuera propiedad suya. Mas, el terror lo domina todo y á todos los subyuga. La debilidad y belleza del sexo no impiden á las irruptoras llevar sus armas al cinto. Y estas armas pasan siempre, con la mayor facilidad, del cinto á la mano. Y, como si no hubiese autoridad en

París, donde tantos poderes extraordinarios dominan, ni un delegado de ayuntamiento, ni el delegado de la Convención surge á conjurar el conflicto. ¡Pobre pueblo! Con escasos mendrugos que llevar á la boca, cuando los tiene por limosna oficial; el jarro sin vino; la chimenea sin leña; el vestido interior sin lavado; teniendo que apelar al saqueo para procurarse algún sustento y que perturbar la República para procurarse un día más el alimento indispensable á su cuerpo, ¡ah! soñaba con el universal y mágico ensueño de un milenarismo no recordado de la Historia, el cual milenarismo creía próximo el advenimiento de la justicia, seguras la fraternidad y la igualdad entre los hombres; inmediata la realización del Evangelio en leyes y en instituciones progresivas; acabada la miseria con un solo conjuro; esclarecida la ignorancia con una sola revelación; convertidos los siervos en libres; acabado el privilegio para siempre; la tierra trocada en un paraíso de donde serian expulsados el dolo y el crimen; rigiendo la soledad como un Rey eterno el ideal de todas las grandes innovaciones y el derecho de todos los pueblos redimidos.

En sus esperanzas ilusas y encantamientos metafísicos, esperanzas ó ilusiones intuitivas, encantamientos no menos mágicos que los ideados en esas novelas de andantes cabalísticas, al pueblo aquel, tan progresivo, tan republicano, tan fervoroso por los humanos derechos, pedía un remedio fundamentalmente reaccionario, pedía el máximo, ó sea la retrogradación económica en toda su desnudez. Tasar el precio de los productos por una oficial tarifa, interponer un verdadero intermediario del gobierno entre las transacciones mutuas de los ciudadanos libres; intentar la baja de los artículos indispensables á la vida, y el alza de los productos indispensables al mercado por una serie de medios arbitrarios, equivalía en el fondo á resucitar la vieja doctrina del patriarcado monárquico, que llevaba en sus consecuencias últimas la restauración del antiguo régimen económico. Será todo lo triste que los comunistas quieran la concurrencia libre; pero, bien examinada, resulta único estímulo del trabajo; verdadero campo de la incansable actividad humana; ley no dictada por ningún poder social, dictada por códigos naturales del universo, y como todo cuando dinama de los códigos naturales del universo, ley fatal é incontrastable. Ignoraba la muchedumbre, lo ignoraba por completo, cómo pidiendo el máximo se metía un asesino puñal en las entrañas. Al tasar el producto de la industria pedía la tasa del jornal de los trabajadores. Y poniendo al jornal una tasa quizá no haya peligro de que la posición del jornalero mengüe, pero tampoco hay esperanza de que la posición del jornalero crezca. El máximo despojaba en sus derechos á los ciudadanos en lo tocante al cambio de sus productos, y erigía en sistema económico la triste arbitrariedad caprichosa de los gobiernos, contra la cual se habían levantado en armas los revolucionarios y la revolución. Así, combatían el máximo, no solamente los conservadores de la Cámara, no solamente la fracción girondina; combatíanlo también los montañeses, diciendo al pueblo como iba contra su propio derecho y contra su propia manumisión al mantener tan enormes retro-

gradaciones económicas. Mas, las pobres muchedumbres, en su ignorancia natural, no veían sino aquello que les tocaba por el momento, desentendiéndose de consecuencias imprevistas por ellas, y, en todo caso, lejanas é inciertas. Aquel escritor de primer orden ó diputado, que mantuviera el principio económico de la Monarquía, llevaríase tras sí los engañadísimos ciudadanos de la República. No podía faltar quien tal hiciese allí, donde los ideales más contradictorios relampagueaban en el espíritu público y las pasiones más violentas se enroscaban al cuerpo de la descoyuntada sociedad. Y apareció Marat defendiendo el máximo y excitando al pueblo á que intentase por todos los medios su inmediata reivindicación. Hace ya siglos que Aristóteles publicó su libro de política; y hace, por ende, siglos ya, que Aristóteles definió en este libro la naturaleza intrínseca y los específicos caracteres del demagogo. Pues tal indole y tales caracteres se descubren y se patentizan en Marat. Demagogo es todo aquel que antepone sus intereses personales al público interés. ¿Cómo, dirán cuantos miran de un modo superficial y ligero la Historia, cómo llamáis interesado al más desinteresado entre todos los revolucionarios? Marat carecía de una silla donde sentarse y de una cama donde dormir. Asquerosos andrajos cubrían su cuerpo, y escaso alimento, propio de un verdadero mendigo, sustentaba sus fuerzas. Por todo palacio una bodega; por toda propiedad un libro y un tintero. Así, á primera vista, cosa temeraria decir que anteponía el cínico aquel sus propios intereses á los intereses públicos. Pues, aunque me atajen el paso tales objeciones, yo mantengo mi tesis, yo mantengo la definición del demagogo escrita por Aristóteles hace ya muchos siglos, porque cuadra de todo en todo á Marat, y lo define tal y como fuera Marat en el siglo último. No corresponde sólo el nombre de interés al interés tangible y material; corresponde también al interés moral, intelectual, político, cuando este interés tiene los caracteres de personalísimo. Marat nació con la monomanía de los grandes puestos y de las vertiginosas alturas. Faltándole cualidades de inteligencia y de palabra para conseguir esos puestos por las vías lícitas y por los medios legales, tomó los atajos del crimen. Y, para dominar al pueblo y aparecer como su cabeza, interés personalísimo suyo, lo emborrachaba con toda clase de sofismas; y, ya borracho á sus embustes, le conducía de la mano á cometer toda clase de crímenes. Ejemplo, las matanza de Septiembre, concebidas por Marat en los antros de la Comunidad revolucionaria. Y, así, en esta crisis, no predicaba el máximo como una verdad económica en sí misma; lo predicaba como pudiera tocar un tambor de generala, como pudiera tañer una campana de rebato, para incendiar á Francia, y entre las llamas del incendio brillar él como un luminoso y centelleante meteoro. ¿Es dable mayor egoísmo?

No se pueden leer sin asombro, las excitaciones publicadas por Marat para mover el pueblo al saqueo y á la matanza. «Incontestable cosa, decía en su *Amigo del Pueblo*; los capitalistas, los banqueros, los monopolizadores, los grandes comerciantes, los viejos em-